

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD SOCIEDAD AZUL EN EL MARCO DEL PROYECTO ITEAZUL

CÓDIGO: 2023/01

La Fundación **CEI·MAR**, entidad del sector público formada por las siguientes entidades:

- 7 universidades (Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Málaga, Algarve y Abdelmalek Essadi.
- 7 centros de investigación, defensa y cultura: CSIC, IEO-CSIC, IFAPA, IAPH, ROA, IHM y ARQUA.
- 5 entidades del sector privado: ENDESA, Telefónica, Confederación Andaluza de empresarios, Banco Santander y CEPSA.

Actualmente participa como socio en el Proyecto *Singular de Actuaciones de Transferencia de Conocimiento para la Potenciación de la Economía Azul en Andalucía. Innovación y Transferencia para la Economía Azul – ITEAzul*, financiado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). D.E.C.A Nº: 2021/000000510. Teniendo la necesidad de la contratación de un personal técnico coordinador para la puesta en marcha y desarrollo de la unidad de sociedad Azul como una de las acciones del proyecto dentro del proyecto.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella (BOE de 1 de enero de 2021), y se desarrollará de acuerdo con los siguientes:

DATOS DE ADMINISTRACIÓN:

Nº PUESTOS: 1

TIPO CONTRATO: Tiempo completo

MODO DE SELECCIÓN: El proceso consistirá el análisis y valoración del CV de cada candidato/a, así como en una entrevista personal.

Es imprescindible para optar al puesto de trabajo acreditar debidamente los méritos alegados mediante la documentación soporte necesaria (CV, títulos, DNI etc.).

LOCALIDAD, PROVINCIA: Cádiz

FECHA DE INCORPORACIÓN: Inmediata

DURACIÓN: 4 meses y 18 días (hasta el 30 de junio de 2023).

RETRIBUCIÓN/MES: Según convenio

TAREAS A REALIZAR:

Entre otras tareas, se realizarán las siguientes:

- Coordinación y gestión de las divisiones que componen la unidad de sociedad azul.
- Establecer, dinamizar y gestionar las relaciones con las administraciones públicas locales y provinciales.
- Diseño curricular formativo para el fomento de la inserción laboral y desarrollo territorial.
- Diseño de acciones de sensibilización y conocimiento de la economía azul hacia la población en general y pequeños emprendedores.
- Organización eventos de transmisión del conocimiento azul.
- Gestión de las demandas y necesidades de la unidad de sociedad azul en su conjunto.
- Difusión de acciones y resultados.
- Establecer y gestionar relaciones y acuerdos con el tejido empresarial vinculado a la economía azul

PUESTO: Técnico-coordinador.

REQUISITOS:

REQUISITOS:

- Estudios: Licenciada en Biología o ciencias ambientales.
- Imprescindible: formación en educación ambiental y en igualdad de género y oportunidades.
- Conocimientos en gestión contable y administrativa.
- Experiencia: Se valorará experiencia contrastada en la gestión y coordinación de proyectos de Economía azul y en gestión de proyectos de participación social dinamización y creación de redes.
- Experiencia práctica demostrada en gestión de proyectos de emprendimiento y autoempleo.
- Se valorará formación complementaria relacionada con los sectores de Economía Azul.
- Carnet de conducir: Recomendable.
- Competencias Instrumentales: Capacidad de organización y planificación, experiencia en trabajo en equipo en proyectos.
- Competencias Interpersonales: Trabajo en equipo
- Competencias Sistémicas: Capacidad para aprender

OBSERVACIONES

Este contrato estará financiado en el marco del Proyecto *Singular de Actuaciones de Transferencia de Conocimiento para la Potenciación de la Economía Azul en Andalucía. Innovación y Transferencia para la Economía Azul – ITEAzul*

Interesados/as, enviar curriculum hasta el 10 de febrero de 2023 al siguiente correo electrónico: proyectos.ceimar@campusdelmar.com

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación **CEI-MAR** podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

- a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.
- b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación **CEI-MAR**, cuya dirección Centro de Transferencia Empresarial El Olivillo, Avda. Duque de Nájera, 12 C.P. 11002 Cádiz.
- c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
- e) Podrá contactar con el Responsable de Protección de Datos en la dirección electrónica ceimar@campusdelmar.com.
- f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación **CEI-MAR** en Centro de Transferencia Empresarial El Olivillo Avda. Duque de Nájera, 12 C.P. 11002 Cádiz o mediante correo electrónico a ceimar@campusdelmar.com
- g) En caso de que tenga cualquier conflicto en relación con la protección de sus datos personales, podrá presentar una reclamación ante la AEPD (www.agpd.es).